

Guatemala, 30 de septiembre de 2014

Señor:
Francisco Javier Antonio Ardòn Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho.

Estimado señor Ardòn:

De la manera más atenta, me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 461-2014 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No.38-2014 correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE** del presente año y para el cobro de mis honorarios, estoy presentando factura Serie B número 0080.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

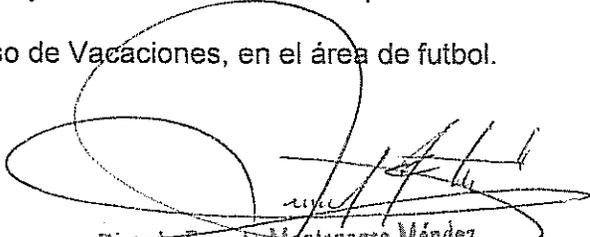
1. Se hicieron reuniones, con Representantes de equipos Veteranos, para la participación en actividades deportivas de futbol 11, a realizarse todos los días miércoles.
2. Se realizaron 20 sesiones de entrenamientos de Academia permanente de fútbol, en horario matutino enseñando técnicas la conducción, pase y la definición del balón, dirigido a niños de edades comprendidas 07 a 12 años, para niños, beneficiando a 425 personas,.
3. Se realizaron 40 sesiones de entrenamientos de Academia permanente de fútbol, en horario matutino, enseñando técnicas la conducción, pase y la definición del balón, dirigido a niños de edades comprendidas 13 a 17 años, beneficiando a 610 personas.
4. Se realizaron 35 sesiones de entrenamientos de Academia permanente de fútbol, en horario vespertino enseñando técnicas, pase y la definición del balón, dirigido a niños de edades comprendidas 07 a 12 años, para niños, beneficiando a 325 personas.
5. Se realizo trabajo de: espacio reducido, dos contra dos, tres contra tres o más, a los jóvenes de las edades comprendidas de 13 a 17 años, beneficiando 900 personas, en jornada vespertino.
6. Asistí a la capacitación, con el motivo de poder preparar a los jóvenes que participan en Servicio Cívico.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Mejorar la convivencia con personas de Adulto Mayor.
2. Mejorar la conducción del balón en el momento del juego deportivo.
3. Para mejorar el pase, la entrega y definición del balón
4. Para realizar un trabajo de golpeo del balón.
5. Para buscar una mejor movilidad y coordinación dentro del terreno de juego y la recuperación del balón, para los jóvenes de la Academia permanente de futbol 11.
6. Capacitarlos como apoyo en el Curso de Vacaciones, en el área de futbol.

Atentamente,


Oscar Enrique Sánchez Rivas


Ricardo Ernesto Montenegro Méndez
-ADMINISTRADOR
SECRETARÍA GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN